

# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 005

28 DE DICIEMBRE DEL 2022

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 19, 27, 28, 29, 30 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **SIENDO LAS (10) DIEZ HORAS, CON (15) QUINCE MINUTOS, DEL DÍA (28) VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022,** SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL DE PAPALOTLA, CON DOMICILIO EN PLAZA MORELOS NÚMERO UNO, BARRIO IXAYOC, MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ **SÍNDICA MUNICIPAL**, C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, **PRIMER REGIDOR**, C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ **SEGUNDA REGIDORA**, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS **TERCER REGIDOR**, C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA **CUARTA REGIDORA**, C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ **QUINTA REGIDORA**, C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ **SEXTO REGIDOR**, C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ **SÉPTIMA REGIDORA**.

**(01).** PARA DESAHOGAR EL **PRIMER PUNTO**, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. EN CP Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

LISTA DE ASISTENCIA	
M EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, <b>PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL</b>	<b>ASISTIÓ</b>
C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, <b>SÍNDICA MUNICIPAL</b>	<b>ASISTIÓ</b>
C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, <b>PRIMER REGIDOR</b>	<b>ASISTIÓ</b>
C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, <b>SEGUNDA REGIDORA</b>	<b>ASISTIÓ</b>
C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, <b>TERCER REGIDOR</b>	<b>ASISTIÓ</b>
C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA, <b>CUARTA REGIDORA</b>	<b>ASISTIÓ</b>
C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, <b>QUINTA REGIDORA</b>	<b>ASISTIÓ</b>
C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, <b>SEXTO REGIDOR</b>	<b>ASISTIÓ</b>
C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ, <b>SÉPTIMA REGIDORA</b>	<b>ASISTIÓ</b>

# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 005

28 DE DICIEMBRE DEL 2022

(02). UNA VEZ QUE ES REALIZADO EL PASE DE LISTA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ**, **DECLARA LA LEGALIDAD** DE LA PRESENTE QUEDANDO AGOTADO EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA.

---

## ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE DESCUENTOS, SUBSIDIOS Y BONIFICACIONES, RESPECTO AL PAGO DE IMPUESTOS DE PREDIO Y AGUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023;
7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA RECONDUCCIÓN FINANCIERA DEL FONDO FORTAMUNDF, RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL 2022;
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

---

(03). NO HABIENDO COMENTARIOS QUE AGREGAR POR PARTE DEL PLENO, EL ORDEN DEL DÍA ES SOMETIDO A VOTACIÓN Y SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, EMITIENDO EL SIGUIENTE ACUERDO Y QUEDANDO DE ESTA MANERA **DESAHOGADO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**.

----- ACUERDO (009/SE/005/2022)-----

(03). **POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 005.**

---

# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 005

28 DE DICIEMBRE DEL 2022

(04). A CONTINUACIÓN, EL PUNTO ES RELATIVO A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

.....

(04). **QUEDAN PENDIENTE DE APROBACIÓN LAS ACTAS, YA QUE SIGUEN EN REVISIÓN, QUEDANDO PENDIENTES PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, Y DE ESTA MANERA, DESAHOGADO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

.....

(05). **EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA APROBADO, EL PUNTO A DESAHOGAR ES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES.**

.....

(05). **NO HABIENDO ASUNTOS QUE PRESENTAR AL PLENO, POR PARTE DE LAS COMISIONES, QUEDA DESAHOGADO EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

.....

(06). A CONTINUACIÓN, EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO ES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO **APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE DESCUENTOS, SUBSIDIOS Y BONIFICACIONES, RESPECTO AL PAGO DE IMPUESTOS DE PREDIO Y AGUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

.....

## **PROPUESTA DE DESCUENTOS, SUBSIDIOS Y BONIFICACIONES 2023**

- PARA BRINDAR APOYO A LA ECONOMÍA DE LOS PAPALOTLENSES, SE PROPONE UN PROGRAMA DE DESCUENTOS, SUBSIDIOS Y BONIFICACIONES TANTO PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO, CÓMO PARA LOS MESES RESTANTES CON LA FINALIDAD DE RECOMPENSAR A LOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS QUE PAGAN A PRINCIPIO DEL AÑO CÓMO A LOS CONTRIBUYENTES QUE PRESENTEN REZAGO PERO QUE DESEEN REGULARIZAR SUS ADEUDOS Y PONERSE AL CORRIENTE EN SUS CONTRIBUCIONES. TODOS LOS DESCUENTOS, SUBSIDIOS Y BONIFICACIONES ESTÁN DEBIDAMENTE FUNDAMENTADOS Y MOTIVADOS, SEGÚN EN LO AUTORIZADO EN LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DECRETO 119, EN SUS ARTÍCULOS 7,8,9,10,11,12,14,15,16,17,18,19,20,21 Y 22 Y LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EN SU ARTÍCULO 31 FRACCIÓN III. UNA VEZ MÁS SE PROPONE LA REALIZACIÓN DEL SORTEO DE PREMIOS PARA RECOMPENSAR A LOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS QUE PAGAN CADA AÑO EN EL PRIMER TRIMESTRE SUS IMPUESTOS (PREDIAL) Y DERECHOS (AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO).
- .....

# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 005

28 DE DICIEMBRE DEL 2022

• 1.- BONIFICACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2023, POR PAGO ANUAL ANTICIPADO;

• ENERO 8%      FEBRERO 6%      MARZO 4%

.....

• 2.- ESTÍMULO POR CUMPLIMIENTO DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, (APLICA SOLAMENTE PARA CONTRIBUYENTES QUE HAYAN PAGADO LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS CONSECUTIVOS EN EL MES DE ENERO, FEBRERO O MARZO);

• ENERO 8%      FEBRERO 6%      MARZO 2%

.....

• 3.- BONIFICACIÓN DEL DERECHO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y AGUAS RESIDUALES POR PAGO ANUAL ANTICIPADO;

• ENERO 6%      FEBRERO 4%      MARZO 2%

.....

• 4.- ESTÍMULO POR CUMPLIMIENTO DEL PAGO DEL DERECHO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y AGUAS RESIDUALES, (APLICA SOLAMENTE PARA CONTRIBUYENTES QUE HAYAN PAGADO LOS ULTIMOS 2 AÑOS CONSECUTIVOS EN EL MES DE ENERO O FEBRERO);

• ENERO 4%      FEBRERO 2%

.....

• 5.- BONIFICACIÓN EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL 34%, PARA GRUPOS VULNERABLES QUE ACREDITAN QUE HABITAN EL INMUEBLE (APLICA DURANTE TODO EL AÑO 2023);

.....

• 6.- BONIFICACIÓN EN EL PAGO DEL DERECHO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y AGUAS RESIDUALES, DEL 38% PARA GRUPOS VULNERABLES QUE ACREDITAN QUE HABITAN EL INMUEBLE (APLICA DURANTE TODO EL AÑO 2023);

.....

• 7.- BONIFICACIÓN EN IMPUESTO PREDIAL, DERECHO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y AGUAS RESIDUALES Y ACCESORIOS LEGALES PARA EL AÑO 2023 Y ADEUDOS ANTERIORES DE HASTA EL 100% PARA EDIFICIOS GUBERNAMENTALES DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO, CENTROS ESCOLARES DE GOBIERNO DE CUALQUIER NIVEL, ASOCIACIONES RELIGIOSAS DEBIDAMENTE ACREDITADAS Y ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO. (APLICA DURANTE TODO EL AÑO 2023);

.....

# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 005

28 DE DICIEMBRE DEL 2022

- 8.- BONIFICACIÓN DE HASTA EL 100% EN IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO Y DERECHOS POR CERTIFICACIONES DE NO ADEUDO Y CLAVE Y VALOR CATASTRAL Y PLANOS MANZANEROS A CONTRIBUYENTES FORMALMENTE INSCRITOS EN EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS). (APLICA DURANTE TODO EL AÑO 2023);

- 9.- POR CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN, BONIFICACIÓN DE HASTA EL 50% SOBRE EL ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL DE 2021 Y AÑOS ANTERIORES SIEMPRE Y CUANDO TAMBIÉN SEA LIQUIDADO EL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, (SOLAMENTE APLICA SI EL ADEUDO TOTAL ES LIQUIDADO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN). VÁLIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023;

- 10.- POR CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN, BONIFICACIÓN DE HASTA EL 50% SOBRE EL ADEUDO DE REZAGO DEL DERECHO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE 2022 Y AÑOS ANTERIORES SIEMPRE Y CUANDO TAMBIÉN SEA LIQUIDADO EL DERECHO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, (SOLAMENTE APLICA SI EL ADEUDO TOTAL ES LIQUIDADO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN). VÁLIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023;

- 11.- POR CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN, SUBSIDIO DE HASTA EL 100% DE LOS ACCESORIOS LEGALES (MULTAS Y RECARGOS) DEL IMPUESTO PREDIAL REZAGO (2022 Y AÑOS ANTERIORES), HASTA 100% DE SUBSIDIO EN MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE (EJERCICIO FISCAL 2023) (APLICA DURANTE TODO EL AÑO 2023);

- 12.- POR CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN, SUBSIDIO DE HASTA EL 100% DE LOS ACCESORIOS LEGALES (MULTAS Y RECARGOS) DE LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO REZAGO (2022 Y AÑOS ANTERIORES), HASTA 100% DE SUBSIDIO EN MULTAS Y RECARGOS DE LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CORRIENTE (EJERCICIO FISCAL 2023) (APLICA DURANTE TODO EL AÑO 2023);

- 13.- POR CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN SUBSIDIO DE HASTA EL 100% EN MULTAS Y RECARGOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS REZAGO (2022 Y AÑOS ANTERIORES) Y HASTA 100% DE SUBSIDIO DE ACCESORIOS LEGALES DEL PAGO DE LICENCIAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (APLICA DURANTE TODO EL AÑO 2023);

# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 005

28 DE DICIEMBRE DEL 2022

- .....
- 14.- POR CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN, SUBSIDIO DE HASTA EL 100% EN MULTAS Y RECARGOS EN OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO, REZAGO (2022 Y AÑOS ANTERIORES) Y HASTA EL 100% DE SUBSIDIO EN ACCESORIOS LEGALES EN OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (APLICA DURANTE TODO EL AÑO 2023);

- .....
- 15.- A LOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS QUE TENGAN AL CORRIENTE SU PAGO DE IMPUESTO PREDIAL 2022 Y QUE PAGUEN EN ENERO O FEBRERO 2023, SE LES OTORGARÁ UN BOLETO PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO EXCLUSIVO PARA CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS (NO APLICA PARA QUIENES PAGUEN REZAGO);

- .....
- 16.- A LOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS QUE TENGAN AL CORRIENTE SU PAGO DE DERECHO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO 2022 Y QUE PAGUEN EN ENERO O FEBRERO 2023, SE LES OTORGARÁ UN BOLETO PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO EXCLUSIVO PARA CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS (NO APLICA PARA QUIENES PAGUEN REZAGO);

- .....
- 17.- SUBSIDIO DE HASTA 50 % EN EL IMPUESTO DE OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO EN OPERACIONES CORRIENTES EJERCICIO FISCAL 2023 Y DE REZAGO 2022 Y AÑOS ANTERIORES;

- .....
- 18.- SE MANTIENE EL APOYO DE EXIMIR PARCIALMENTE, RESPECTO A LA RECEPCIÓN DE LOS CAUDALES DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DEL USO DOMESTICO PARA SU TRATAMIENTO, QUE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 136 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, DEBERÍA SER UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 61% DEL DERECHO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, OTORGANDO UN COBRO ESPECIAL DEL 20% DE LOS DERECHOS DE AGUA POTABLE, PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2023, 2022,2021,2020,2019 Y 2018, ESTO CON LA FINALIDAD DE NO AFECTAR LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN.
- .....

# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 005

28 DE DICIEMBRE DEL 2022

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- PREVIO A ESTA SESIÓN DE CABILDO EL COMPAÑERO ALCANTAR NOS HIZO LA EXPLICACIÓN DE LOS DESCUENTOS, SUBSIDIOS Y BONIFICACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN ESE MOMENTO LO COMENTAMOS, NO SÉ SI ALGUIEN QUIERA DEJAR ASENTADA ALGUNA PARTICIPACIÓN, YO PEDIRÍA NADA MÁS QUE QUEDE REGISTRADO QUE SI ESTAMOS DE ACUERDO CON EL TEMA DE LOS PREMIOS DE LA RIFA QUE SERÁN:
- **DOS MOTOS;**
- **DOS ESTUFAS;**
- **DOS LAVADORAS;**
- **DOS PANTALLAS DE CUARENTA PULGADAS.**
- ESO REPARTIDO EN PREDIO Y AGUA Y HACER LA RIFA EN LA PRIMER QUINCENA DE MARZO, ¿NO?, NO SÉ SI ALGUIEN QUE QUIERA ASENTADA ALGUNA PARTICIPACIÓN, PREVIO A ESTA SESIÓN EL COMPAÑERO ALCANTAR NOS DIO LA EXPLICACIÓN DONDE PUDIMOS ENTENDER A GROSSO MODO COMO VIENEN LOS DESCUENTOS PARA EL PRÓXIMO AÑO Y BUENO, SI ALGUIEN QUIERE DEJAR ALGUNA PARTICIPACIÓN PARA QUE EL SECRETARIO LA DEJE REGISTRADA Y SI NO PARA QUE SOMETA A VOTACIÓN, QUE QUEDE ASENTADO LOS PREMIOS QUE ESTAMOS APROBANDO PARA LA RIFA, ADELANTE REGIDOR HÉCTOR.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- SÍ, EN OTRAS OCASIONES SE HABÍA PLATICADO SOBRE LA POSIBILIDAD, ME PARECE QUE ES PERTINENTE, RETOMAR LA POSIBILIDAD DE GENERAR ALGUNA ESTRATEGIA, O CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN PARA EL PAGO OPORTUNO DE LA CIUDADANÍA, ¿NO?, PREVIO A ACCIONES COACTIVAS, SIEMPRE INICIAR CON ESA PARTE DE LA INVITACIÓN, ETCÉTERA, ¿NO?, CREO QUE, A NOSOTROS NOS MENCIONABA EL LIC. ALCANTAR, MUY ALENTADOR, EN CUANTO A QUE SE HA INCREMENTADO LA RECAUDACIÓN INTERNA, ENTONCES, NADA MÁS DEJAR ASENTADA ESA PARTE DE QUE SÍ, NO LO DEJEMOS AL AIRE, Y QUE BUSQUEMOS LAS MEJORES ESTRATEGIAS PARA ESE TIPO DE PROGRAMAS.

**EN USO DE LA PALABRA, LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. AMERICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- NADA MÁS TOMAR EN CUENTA Y POSTERIOR AL TIEMPO QUE SE ESTÁ DANDO, COMO PERTINENTE PARA QUE LA GENTE PUEDA PAGAR, CUANDO SE LLEGUE A LA ETAPA DE LAS INVITACIONES, REITERO, Y HAGO HINCAPIÉ EN ELLO, QUE SEA EL ACERCAMIENTO CON GENTE QUE TENGA EMPATÍA, QUE NO NOS OCASIONE UN CHOQUE, QUE NO NOS OCASIONE UN DISGUSTO PORQUE LO QUE QUEREMOS ES QUE EL USUARIO, LAS PERSONAS, LOS CIUDADANOS, ESTÉN TRANQUILOS Y

# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 005

28 DE DICIEMBRE DEL 2022

COOPEREN DE LA MEJOR MANERA, PERO DEPENDE MUCHO DE NOSOTROS, DE CÓMO VAMOS A LLEGAR A ACERCARNOS A PEDIR LAS COSAS.

**EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- AUNADO A LA EMPATÍA, LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES.

.....  
**(06). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS POR PARTE DEL PLENO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE DESCUENTOS, SUBSIDIOS Y BONIFICACIONES, RESPECTO AL PAGO DE IMPUESTOS DE PREDIO Y AGUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

-----ACUERDO (010/SE/005/2022)-----

**(06). POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO APRUEBA, LA PROPUESTA DE DESCUENTOS, SUBSIDIOS Y BONIFICACIONES, RESPECTO AL PAGO DE IMPUESTOS DE PREDIO Y AGUA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

**(06). EN EL MISMO SENTIDO, EL PLENO AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE LOS ARTÍCULOS QUE SERÁN DESTINADOS COMO PREMIOS PARA LLEVAR A CABO LA RIFA, CON MOTIVO A LOS CONTRIBUYENTES CUMPLIDOS.**

-----ACUERDO (011/SE/005/2022)-----

**(06). QUEDANDO DE ESTA MANERA, DESAHOGADO EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

.....  
**(07). A CONTINUACIÓN, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONLLEVA A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA RECONDUCCIÓN FINANCIERA DEL FONDO FORTAMUNDF, RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:**

- AQUÍ EN ESTE PUNTO EL TESORERO SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA RECONDUCCIÓN FINANCIERA DEL FONDO FORTAMUNDF, EN EL CUAL SE REALIZA CON EL FIN DE ACTUALIZAR LOS MONTOS EJERCIDOS EN LAS **ACCIONES TRES, CUATRO Y CINCO RESPECTIVAMENTE**, YA QUE POR LA OPERACIÓN Y EL CRECIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR, SE EJERCIÓ MÁS DE LO PRESUPUESTADO EN LAS ACCIONES.
- EN LA **ACCIÓN QUINTA** NO FUE APROBADA MEDIANTE GACETA QUE, ERA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO CUAL, EN LAS ACCIONES **UNO Y DOS**, SE TIENE UN SALDO PENDIENTE POR EJERCER, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, EN EL CUAL SE SOLICITA LA



# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 005

28 DE DICIEMBRE DEL 2022

RECONDUCCIÓN PARA LAS ACCIONES MENCIONADAS Y ASÍ PODER SOLVENTAR, INTEGRAR Y JUSTIFICAR DE MANERA CORRECTA EL GASTO, EL CUAL FUE PAGADO CON RECURSO PROPIO.

- EL MISMO QUE SERÁ REINTEGRADO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REGISTROS CONTABLES CORRESPONDIENTES, ESTE ES UN MONTO DE **\$78,344.64 PESOS M/N (SETENTA Y OCHO MIL, TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS, CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS)**, LA RECONDUCCIÓN, TAMBIÉN PREVIO A ESTA SESIÓN DE CABILDO, EL COMPAÑERO TESORERO HABÍA DADO UNA EXPLICACIÓN UN POQUITO MÁS DETALLADA, NO SÉ, SI ALGUIEN QUIERA AGREGAR ALGO EN ESTE PUNTO PARA QUE QUEDE ASENTADA, SINO LO HUBIERE PARA QUE LO SOMETAS A VOTACIÓN, POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO.

.....

**(07). NO HABIENDO COMENTARIOS QUE AGREGAR POR PARTE DEL PLENO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA RECONDUCCIÓN FINANCIERA DEL FONDO FORTAMUNDF, RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL 2022.**

----- ACUERDO (012/SE/005/2022)-----

**(07). POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO APRUEBA, LA RECONDUCCIÓN FINANCIERA DEL FONDO FORTAMUNDF, RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL 2022, POR EL MONTO DE \$78,344.64 M/N (SETENTA Y OCHO MIL, TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS, CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS).**

**(07). QUEDANDO DE ESTA MANERA, DESAHOGADO EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

.....

**(08). SIN OTRO PUNTO QUE TRATAR, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE AL AGOTARSE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, DECLARA LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO (005) CINCO, SIENDO LAS (10) DIEZ HORAS CON (25) VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA (28) VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.**

.....

# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 005

28 DE DICIEMBRE DEL 2022

## FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO

\_\_\_\_\_  
M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

\_\_\_\_\_  
C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL.

\_\_\_\_\_  
C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA  
CUARTA REGIDORA.

\_\_\_\_\_  
C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA  
PRIMER REGIDOR.

\_\_\_\_\_  
C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE  
RODRÍGUEZ  
QUINTA REGIDORA.

\_\_\_\_\_  
C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ  
SEGUNDA REGIDORA.

\_\_\_\_\_  
C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ  
SEXTO REGIDOR.

\_\_\_\_\_  
C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS  
TERCER REGIDOR.

\_\_\_\_\_  
C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ  
SÉPTIMA REGIDORA.

\_\_\_\_\_  
DOY FE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 005 DE FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE DICIEMBRE DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).